RESOLUCION DE RECTORIA No. R- 012
(15 de Febrero de 2019.)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR A LA DEPENDENCIA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI PERÍODO FEBRERO DE 2019 A FEBRERO DE 2020 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, las conferidas en los artículo 46° de este, numerales d) y q), y,

CONSIDERANDO:

Que la "UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI" es una Corporación, de carácter civil de Derecho Privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2800 del 2 de septiembre de 1.959 del Ministerio de Justicia y como Universidad mediante Decreto No. 1297 del 30 de mayo 1.964 del Ministerio de Educación Nacional.

Que la Universidad ha establecido el sistema de Cajas Menores con el propósito de facilitar determinados gastos comprendidos dentro de su funcionalidad ordinaria.

Que mediante oficio del 04 de febrero dirigido a la Secretaría General por parte de la Vicerrectora Administrativa, doctora **ZONIA YASMÍN VELASCO RAMÍREZ,** se notificaron los fondos vigentes para las cajas menores año 2019, con sus respectivos responsables.

Que para la dependencia de Compras y Suministros se autorizó se delegue como funcionario responsable a la doctora **ANNIE ARCOS PÉREZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 66. 857. 283. El monto aprobado es por valor de un millón de pesos moneda corriente ($ 1.000.000).

Que por lo expuesto anteriormente, condiciones

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asígnese Caja Menor a la dependencia de Compras y Suministros para el período febrero de 2019 - febrero de 2020, a partir de la expedición de la presente resolución.

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification
N° CO240938
ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17021:2011 10-CSG-007
Calle 5a Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX 5183000
web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia
EN PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR A LA DEPENDENCIA DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI PERÍODO FEBRERO DE 2019 A FEBRERO DE 2020 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE"

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como monto correspondiente a la Caja Menor de la dependencia de Compras y Suministros para el año dos mil diecinueve (2019) la suma de un millón de pesos moneda corriente ($ 1.000.000).

ARTÍCULO TERCERO: Determinar que el manejo exclusivo de la Caja Menor Caja Menor de la dependencia de Compras y Suministros para el período febrero de 2019 - febrero de 2020, estará bajo la responsabilidad de la doctora **ANNIE ARCOS PÉREZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 66. 857. 283.

ARTÍCULO CUARTO: Que la doctora **ANNIE ARCOS PÉREZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 66. 857. 283, tiene el deber de dar manejo de la Caja Menor de Compras y Suministros conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Universidad.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones anteriores sobre la misma materia.

ARTÍCULO SEXTO: Enviar copia de la presente resolución a las dependencias de Contabilidad y Auditoría Interna.

Dada en la Universidad Santiago de Cali, a los Quince (15) días del mes de Febrero. del año dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

CARLOS ANDRES PEREZ GALINDO
Rector

LORENA GALINDO ORDÓÑEZ
Secretaria General

Proyecto: Lorena Galindo Ordóñez, Secretaría General

ISO 9001: 2008 BUREAU VERITAS Certification N° CO240938
ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17021:2011 10-CSG-007

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD